



# Asamblea General

Distr. general  
12 de septiembre de 2011  
Español  
Original: inglés

**Sexagésimo sexto período de sesiones**  
Tema 134 del programa provisional\*  
**Proyecto de presupuesto por programas**  
**para el bienio 2012-2013**

## **Marcha de la construcción de locales de oficinas adicionales en la Comisión Económica para África en Addis Abeba**

### **Informe del Secretario General**

#### *Resumen*

De conformidad con la sección I de la resolución 63/263 de la Asamblea General, en que la Asamblea hizo suyas las conclusiones y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/63/465), deben presentarse anualmente a la Asamblea informes sobre la marcha de todos los proyectos de construcción en curso.

Este informe contiene información actualizada sobre la construcción de locales de oficinas adicionales en la Comisión Económica para África en Addis Abeba y sobre la renovación del Africa Hall. En el anexo se consigna el plan de gastos actualizado para la construcción de esos locales.

\* A/66/150.



## **I. Introducción**

1. En la sección II del presente informe se proporciona información sobre las novedades en la construcción de locales de oficinas adicionales en la Comisión Económica para África (CEPA) en Addis Abeba desde el anterior informe del Secretario General (A/65/351). La sección III contiene información actualizada sobre la renovación del Africa Hall.

2. En su resolución 56/270, la Asamblea General aprobó la construcción de locales de oficinas adicionales en la Comisión Económica para África en Addis Abeba. Posteriormente, en su resolución 60/248, la Asamblea aprobó la ampliación del alcance del proyecto para incluir la construcción de dos plantas adicionales. En su resolución 62/238, la Asamblea tomó nota del informe del Secretario General (A/62/487) e hizo suyas las recomendaciones conexas de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/62/7/Add.11), con un costo total revisado del proyecto estimado en 14.333.100 dólares.

3. En su resolución 65/259, la Asamblea General solicitó al Secretario General que evaluara rápidamente el estado de las instalaciones de conferencias de la Comisión Económica para África, en particular el Africa Hall y la sala 1, y que informara al respecto en el contexto de su siguiente informe anual sobre la marcha de la construcción de nuevos locales de conferencias de la Comisión.

## **II. Marcha de la construcción de locales de oficinas adicionales en la Comisión Económica para África en Addis Abeba**

### **A. Marcha de la construcción**

4. El contrato de obra se firmó el 1 de abril de 2010, y los trabajos dieron comienzo el 1 de mayo, tras cuatro semanas de preparación. Se había previsto que las obras de construcción estarían prácticamente acabadas el 28 de febrero de 2012. Sin embargo, dado que el cemento escasea en el mercado local, como se señaló en el anterior informe del Secretario General (véase A/65/351), ha habido que importarlo. Eso significa que el período de construcción se alargará seis meses, hasta finales de agosto de 2012, después de lo cual los organismos que ocuparán el edificio tardarán aproximadamente otros seis meses en acondicionar el interior.

5. Habida cuenta de que la importación de cemento está regulada por el Gobierno anfitrión, se mantuvieron conversaciones con él para tratar de encontrar una pronta solución al problema de la escasez de cemento. Como se indica en el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/65/518), la CEPA ha trabajado en estrecha colaboración con el Gobierno para obtener un permiso especial y que el contratista pueda importar la cantidad de cemento necesaria para el proyecto. La tramitación del permiso especial llevó cinco meses, y el cemento llegó al almacén del contratista el 3 de diciembre de 2010, un mes después de hacer el pedido. Cabe señalar que la cooperación del Gobierno facilitó la importación del cemento.

6. En abril de 2011 se analizaron también las consecuencias de la escasez de cemento con representantes de la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo en la

Sede, funcionarios de la CEPA, el contratista y el estudio local de arquitectura e ingeniería. En la reunión en cuestión se decidió que, debido a ese problema, se aplazaría seis meses la fecha de finalización del proyecto.

7. Como consecuencia directa de la estrecha colaboración entre la CEPA y el Gobierno, la construcción del edificio ha avanzado satisfactoriamente desde la primera entrega de cemento. A finales de junio de 2011 se había realizado el 30% de las obras, y en abril de 2011 el contratista puso en marcha un programa de trabajo acelerado que ha sido positivo para el proyecto.

8. La CEPA sigue colaborando con funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Etiopía y otras autoridades locales para garantizar que se siga recibiendo de forma ininterrumpida el cemento necesario para terminar los elementos estructurales del edificio. Recientemente, el Gobierno concedió permiso para importar una cantidad adicional de cemento, que se entregará en octubre de 2011. La ayuda facilitada para la importación de cemento y la creación de la red de drenaje, entre otras cosas, demuestra la buena relación de colaboración que existe entre la CEPA y el Gobierno de Etiopía, en particular, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el gobierno municipal de Addis Abeba.

9. El proyecto de construcción de nuevos locales de oficinas ha alcanzado ya una fase crucial, en la que es necesario importar buena parte del equipo, los accesorios y los materiales de acabado. La CEPA iniciará en breve el proceso de importación, y es indispensable que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Etiopía siga prestando su apoyo para facilitar ese proceso.

10. La CEPA tiene previsto utilizar sistemas de iluminación de bajo consumo energético en todo el proyecto. A comienzos de 2011, un equipo de la Comisión integrado por cuatro personas visitó los locales de oficinas recién terminados en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi para adquirir experiencia en la tecnología utilizada y conocer las enseñanzas extraídas. Sobre la base de la evaluación hecha por el equipo de los sistemas de iluminación y suministro de agua, la CEPA ha propuesto soluciones que garantizan un bajo consumo energético y podrían reducir considerablemente los gastos operacionales.

## **B. Acuerdo con el país anfitrión relativo a la exención de aranceles y de impuestos**

11. Continúa aplicándose el sistema de comprobantes para la exención del impuesto sobre el valor añadido respecto de los bienes y servicios adquiridos a nivel local para el proyecto.

## **C. Trabajos en el emplazamiento que deben ejecutarse según el acuerdo con el país anfitrión**

12. Una línea de desagüe que cruzaba el nuevo recinto de la CEPA de norte a sur era el último escollo por salvar para construir el edificio. Tras la evaluación de primera mano del problema llevada a cabo por altos funcionarios de la administración municipal de Addis Abeba, en septiembre de 2010 el gobierno local desvió la línea. Esa desviación ha beneficiado no solo a la CEPA, sino también al resto del vecindario que se veía afectado por el agua de las tormentas.

## **D. Adquisiciones**

13. Como se señaló en el anterior informe del Secretario General (A/65/351), en el contrato de construcción se preveía la posibilidad de construir una planta más en caso de obtener financiación adicional. Esa financiación fue confirmada por el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y, el 23 de diciembre de 2010, se firmó una modificación del contrato.

14. Los tres ascensores, que se habían excluido del proyecto para no sobrepasar el presupuesto, fueron contratados por separado el 11 de marzo de 2011 por la CEPA. Los ascensores se están fabricando ahora, y está previsto que se entreguen en un plazo de seis meses a contar de la fecha de la firma del contrato.

15. En septiembre de 2010 se convocó una licitación para contratar a una empresa que prestara servicios independientes de asesoramiento técnico y medición de cantidades de obra, y el contrato fue concedido a una empresa de ingeniería local. En el párrafo 18 se proporciona más información sobre esas funciones de asesoramiento.

16. Entre los proyectos auxiliares presupuestados, pero no incluidos en el diseño inicial del edificio, figuran los relativos a trabajos en el emplazamiento, equipo de tecnología de la información y telefonía, jardines y aparcamiento, vías de acceso internas y generadores y casetas de generadores. El diseño del equipo de tecnología de la información y telefonía lo han realizado profesionales de la CEPA. En diciembre de 2010 se sacó a concurso el diseño de los demás proyectos, y el 20 abril de 2011 se firmó un contrato con el consultor seleccionado, que ya ha iniciado su trabajo. Se prevé que el diseño y las obras de construcción de esos proyectos auxiliares estén prácticamente concluidos en el plazo revisado para la ocupación del edificio.

## **E. Gestión del proyecto**

17. Como se resumió en los informes anteriores, el Secretario Ejecutivo de la Comisión, o la persona designada por él, supervisa el proyecto de construcción y mantiene el enlace con el Gobierno de Etiopía. El Director de la División de Administración de la CEPA presta asistencia al Secretario Ejecutivo en la gestión general del proyecto, incluidos los aspectos administrativos y financieros. Desde la elaboración del último informe, el Comité Consultivo del Recinto se ha ampliado para incluir en él a representantes de los principales organismos del sistema de las Naciones Unidas presentes en Addis Abeba, los cuales ofrecen asesoramiento sobre el proyecto, entre otras cosas, sobre decisiones relativas a la ulterior asignación del espacio. Por otra parte, se ha creado un comité técnico de selección de materiales para evaluar y aprobar propuestas relacionadas con el proyecto.

18. El asesor técnico independiente y el especialista independiente en medición de cantidades de obra, que fueron contratados en marzo de 2011, están asesorando y presentando informes al Director de la División de Administración de la CEPA en sus respectivas esferas de competencia. El asesor técnico independiente se encarga de supervisar la calidad y la marcha de la construcción, así como de evaluar los informes técnicos y financieros presentados por el equipo de gestión del proyecto, y debe ofrecer asesoramiento sobre cualquier medida que se tenga que adoptar. El especialista independiente en medición de cantidades de obra verifica los trabajos

realizados, revisa las facturas del contratista y comprueba el precio unitario de todas las nuevas unidades de obra que sean necesarias durante el proceso de construcción.

19. La supervisión de la administración y la gestión cotidianas del proyecto están a cargo de un equipo de gestión del proyecto liderado por un director superior de proyectos, que actualmente cuenta con la asistencia de un funcionario de categoría P-3 y de personal de apoyo. Además, se ha añadido más personal para que respalde las actividades de construcción y supervisión. Ha sido contratado un supervisor técnico de categoría P-3 y se ha asignado al proyecto a un oficial de presupuesto, un auxiliar administrativo y personal dedicado a la gestión de las importaciones. Por otra parte, el equipo de arquitectos consultores locales se ocupa de todas las actividades diarias precisas de supervisión, ensayo y puesta en funcionamiento de todo lo relacionado con la construcción, y seguirá haciéndolo durante el período de garantía de las obras.

20. La División de Administración, la Sección de Administración de Instalaciones, la Sección de Servicios Generales, la Sección de Seguridad y la Sección de Servicios de Tecnología de la Información de la CEPA continúan aportando conocimientos especializados sobre cuestiones técnicas y administrativas en sus respectivas esferas de competencia y lo harán durante todo el período de construcción. Asimismo, prestan apoyo a los proyectos auxiliares y proporcionan el liderazgo necesario para su ejecución. Como se señala en el párrafo 16, otros consultores están trabajando en el diseño y la preparación del pliego de condiciones para el proyecto de jardines y otros proyectos auxiliares.

21. En los arreglos administrativos y de coordinación acordados por la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo y la CEPA se definen las funciones y responsabilidades de los diversos participantes en el proyecto. El acuerdo establece los procedimientos relativos a la presentación y aprobación de las órdenes de cambio, los informes sobre el proyecto, la gestión presupuestaria y financiera y las auditorías, y se actualiza periódicamente con arreglo a la evolución de la situación.

22. La Oficina de Servicios Centrales de Apoyo de la Sede continúa garantizando la coordinación, la orientación y el apoyo necesarios respecto de la gestión y las cuestiones técnicas del proyecto, y recientemente envió a dos misiones distintas, con representantes de alto nivel del Servicio de Administración de Locales y la División de Adquisiciones, para que prestaran apoyo a la CEPA en la gestión general del proyecto. El personal de la Sede sigue celebrando teleconferencias semanales con el equipo del proyecto y videoteleconferencias mensuales con el personal directivo superior en el marco de su labor de apoyo.

## **F. Aparcamiento y jardines**

23. Como se indicó en el anterior informe del Secretario General (A/65/351), la política de estacionamiento se ha ultimado, pero en diciembre de 2008 hubo que suspender su aplicación debido a que surgieron problemas de seguridad que obligaron a cerrar la zona de aparcamiento situada bajo el edificio del centro de conferencias. La CEPA va a llevar a cabo dos proyectos que reducirán aún más el número de plazas de aparcamiento disponibles durante su realización; se trata de la ejecución de la segunda fase del proyecto de control normalizado del acceso (PACT II) y de la ampliación de la zona norte de estacionamiento. Está previsto que ambos proyectos se terminen en 11 meses. Durante ese período, la CEPA sólo podrá ofrecer

plazas de aparcamiento para vehículos oficiales y vehículos de dignatarios que asistan a reuniones. Se dispondrá de muy pocas plazas para los miembros del personal.

### G. Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones y generadores de apoyo

24. El trabajo de diseño y preparación de las especificaciones del equipo de tecnología de la información y las comunicaciones se ha ultimado con ayuda de los expertos en tecnología de la información de la CEPA. Actualmente está en marcha el proceso de adquisición. Debido al problema de la escasez de cemento que afecta al avance de las obras, se ha aplazado la instalación de ese equipo hasta principios o mediados de 2012.

25. La Sección de Administración de Instalaciones de la CEPA ha concluido las especificaciones de dos generadores de apoyo para el proyecto, y el proceso de adquisición está en marcha.

### H. Calendario del proyecto

26. En el cuadro que figura más abajo se presenta el calendario del proyecto revisado. Como se señaló antes, el calendario para las obras de construcción se ha ampliado seis meses con respecto al que figuraba en el anterior informe.

27. A las obras de construcción, cuya conclusión está prevista ahora para agosto de 2012, seguirá el acondicionamiento interior, que llevará unos seis meses. El costo del acondicionamiento interior será financiado por los ocupantes y dependerá de sus necesidades individuales. En estos momentos, la Sección de Administración de Instalaciones de la CEPA, a través del Comité Consultivo del Recinto, está examinando esas necesidades con los organismos que se van a instalar en el edificio.

#### Calendario revisado del proyecto para la construcción de locales de oficinas adicionales en la Comisión Económica para África

Período	2009	2010	2011	2012	2013
Actividades	[Grid of monthly activity bars]				
Solicitud de ofertas para el contratista general	06.2009	02.2010			
Secretario Ejecutivo, aprobación de la solicitud de ofertas el 4 de septiembre de 2009	09.2009	02.2010			
Fase de construcción		04.2010	02.2012		
Acondicionamiento interior		04.2010		03.2012	09.2012
Ocupación				09.2012	02.2013

— Calendario del proyecto previsto en el informe anterior del Secretario General (A/65/351)

■ Calendario revisado del proyecto

### I. Estimaciones de gastos

28. El anexo del presente informe contiene un desglose pormenorizado de las estimaciones de gastos más recientes.

29. Durante la fase inicial de construcción se detectaron discrepancias entre las cantidades de algunas unidades especificadas en el contrato y las utilizadas en la obra, sobre todo en lo que se refería al hormigón y las barras de refuerzo para la cimentación del edificio. Esto se debió a un error cometido antes de la fase de licitación por el consultor de arquitectura y dirección de obra, al que se avisó de inmediato y se pidió que realizara una verificación a fondo de todo el presupuesto cuantitativo. En esa revisión, el consultor observó que no se había calculado una cantidad suficiente de algunas unidades para el contrato y otras se habían calculado en exceso. También observó que había unidades de obra que faltaban en el contrato original y otras que no se debían haber incluido.

30. Se prevé que las citadas discrepancias provocarán un aumento del costo de la construcción, pero no de la cantidad total de fondos necesaria para el proyecto. Durante las deliberaciones mantenidas con el equipo de la Sede que visitó el proyecto en abril de 2011, se abordó esta cuestión y se decidió incluir la cantidad adicional como una modificación del contrato. Antes se acordó que tanto el contratista como el especialista independiente en medición de cantidades de obra contratados por la CEPA certificarán y validarán las cantidades, a fin de reducir al mínimo la posibilidad de nuevos cambios. El consultor ha reconocido que las cantidades estimadas inicialmente no eran correctas. Entre tanto, prosiguen las obras de construcción, y la División de Adquisiciones, la Oficina de Asuntos Jurídicos y la CEPA están estudiando el caso para determinar qué medidas se pueden tomar de conformidad con lo dispuesto en el contrato.

31. Cabe señalar que el costo de las discrepancias, estimado provisionalmente en 734.000 dólares, hará que disminuyan en gran medida los fondos para imprevistos, que ascendían a 925.186 dólares, lo cual resulta preocupante y puede suponer un riesgo para el proyecto. Al quedar esos fondos en un nivel tan bajo, será difícil concluir el proyecto sin sobrepasar el presupuesto. Sin embargo, se hará todo lo posible por mantener los gastos dentro de los límites de ese presupuesto.

## **J. Conclusión**

32. Al mes de junio de 2011 se había llevado a cabo el 30% del proyecto de nuevos locales de oficinas, mientras que había transcurrido el 50% del tiempo previsto para su realización, lo cual se debía principalmente a la escasez de cemento. La CEPA está trabajando con el contratista para acelerar el proceso de construcción y terminar el proyecto a finales de agosto de 2012.

33. Desde febrero de 2011, el método propuesto por el contratista para mejorar el plan de trabajo ha consistido en particular en trabajar más horas y desplegar más recursos en el emplazamiento de la obra. El equipo del proyecto se está ocupando con diligencia de la selección de todos los materiales de acabado y colaborando con el Gobierno anfitrión para evitar posibles retrasos debidos a las restricciones de importación.

### **III. Situación de las actividades de renovación del Africa Hall**

#### **A. Resumen del proyecto**

34. En respuesta a la solicitud formulada por los Estados Miembros y como se indica en la resolución 65/259 de la Asamblea General, la CEPA, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Unión Africana, ha puesto en marcha la renovación del Africa Hall para hacer de él un “monumento a la historia moderna de África” con ocasión del quincuagésimo aniversario de la Comisión. La Sección de Administración de Instalaciones de la CEPA ha evaluado la funcionalidad del edificio para convertirlo en un moderno centro de conferencias, incorporando espacios de exposiciones y de museo, mejorando todo el mobiliario y las instalaciones de apoyo a conferencias, protegiendo y restaurando los elementos de valor histórico y cultural presentes en su arquitectura, reforzando su seguridad y habilitando el acceso para discapacitados.

35. Para lograr todo ello, la Sección de Administración de Instalaciones de la CEPA necesita un equipo de profesionales especializados (consultores) para elaborar un diseño coordinado, que abarque los componentes arquitectónico, estructural, mecánico y eléctrico, el diseño interior y la medición de cantidades de obra y permita llevar a cabo una renovación con la calidad deseada. La Sección ha ultimado el mandato del servicio de consultoría necesario y ha iniciado el proceso de licitación.

#### **B. Calendario del proyecto**

36. La Sección de Administración de Instalaciones de la CEPA ha asignado 27.000 dólares a la impermeabilización de cubiertas y terrazas, e iniciado el proceso de contratación de un consultor que se ocupará de elaborar un plan de renovación por etapas. Para el bienio 2012-2013, la CEPA ha destinado 437.000 dólares a la renovación de acabados eléctricos, mecánicos e interiores fundamentales. Se prevé que este proyecto se ejecute a comienzos de 2012, y el alcance de los trabajos que se realizarán se conocerá una vez esté ultimado el plan del consultor.

37. También será necesario llevar a cabo en el futuro otros trabajos de restauración y renovación, consistentes, entre otros, en cambiar ascensores, proteger la piedra exterior, reparar juntas y selladores de ventanas y sustituir las tuberías galvanizadas y las instalaciones sanitarias en mal estado.

### **IV. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General**

38. **Se pide a la Asamblea General que tome nota del presente informe.**



## Anexo

## Plan de gastos actualizado para la construcción de locales de oficinas adicionales en la Comisión Económica para África

(En dólares de los Estados Unidos)

	<i>Gastos al 31 de diciembre de 2010</i>	<i>Gastos de enero a junio de 2011</i>	<i>Gastos proyectados</i>		<i>Total</i>
			<i>Julio a diciembre de 2011</i>	<i>2012</i>	
Aprobado en las resoluciones 56/270 y 60/248					
Gastos de construcción <sup>a</sup>	663 737	897 782	3 961 775	3 671 646	<b>9 194 940</b>
Diseño, servicios de consultoría y coordinación del proyecto	1 362 810	30 543	69 987	117 878	<b>1 581 218</b>
Trabajos en el emplazamiento	29 273	–	400 000	724 027	<b>1 153 300</b>
Estaciones de trabajo y mobiliario	–	–	–	262 800	<b>262 800</b>
Imprevistos <sup>b</sup>	–	–	63 729	127 457	<b>191 186</b>
Aprobado en el presupuesto por programas para el bienio 2008-2009					
Instalación de equipo de tecnología de la información y equipo telefónico	–	–	300 000	800 000	<b>1 100 000</b>
Aprobado en la resolución 62/238					
Seguridad	–	–	–	759 800	<b>759 800</b>
Vías de acceso internas	–	–	30 000	100 000	<b>130 000</b>
Aparcamiento y jardines	–	–	60 000	600 000	<b>660 000</b>
Generadores y caseta para generadores	–	–	210 000	90 000	<b>300 000</b>
<b>Total</b>	<b>2 055 820</b>	<b>928 325</b>	<b>5 095 491</b>	<b>7 253 608</b>	<b>15 333 244</b>

*Nota:* En el cuadro no se incluyen los gastos de la Comisión Económica para África con cargo a fondos generales para los nuevos locales de oficinas: los gastos efectivos al 31 de julio de 2011 ascienden a 1.170.505 dólares, y los gastos estimados al 31 de diciembre de 2011, a 1.283.249 dólares.

<sup>a</sup> En los gastos de construcción están incluidos 7.460.796 dólares aprobados en la resolución 62/238; 1.000.145 dólares correspondientes a recursos adicionales procedentes del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para la construcción de la última planta, y 734.000 dólares relacionados con las discrepancias en el presupuesto cuantitativo (a que se hace referencia en el párrafo 31).

<sup>b</sup> Los 925.186 dólares presupuestados para imprevistos se muestran aquí a un valor residual de 191.186 dólares, debido al gasto de fondos para cubrir las discrepancias en el presupuesto cuantitativo (925.186-734.000 dólares).